

BASES Y CONDICIONES 2023

FIN DE SEMANA SANGRIENTO

El siguiente concurso, denominado **FIN DE SEMANA SANGRIENTO** (a partir de ahora el Concurso), se realizará en el marco de la vigésima cuarta edición del **Festival Buenos Aires Rojo Sangre** (a partir de ahora el Festival).

El concurso se llevará a cabo durante los días **13, 14 y 15 de Octubre de 2023** y consiste en la realización de un cortometraje a partir de una consigna que incluye: *temática general* (que será la misma para todos los participantes), *un género*, y *un objeto*.

La exhibición de los cortometrajes resultantes del concurso y la entrega de premios serán en el marco del Festival, con fecha a confirmar.

A. **PARTICIPACIÓN.** Podrán participar del Concurso todas las personas o grupos de personas sin límite de integrantes que así lo deseen hasta agotar capacidad de inscripción. **Habrà un cupo máximo de 80 equipos participantes del Concurso.** El equipo deberá contener al menos un (1) integrante mayor de edad (+18), y quien cumpla esta condición deberá ser quien se encargue de la inscripción y eventual cobro de premio. Podrán participar equipos que residan únicamente en el territorio Argentino. No podrá haber dos o más grupos bajo el mismo responsable de inscripción.

B. **SELECCIÓN.** Todos los cortometrajes presentados en tiempo y forma y que cumplan todas las consignas serán exhibidos en la vigésima cuarta edición del Festival. El criterio de selección se regirá estrictamente por el cumplimiento de las normas aquí expuestas y el uso de la consigna. Será riguroso el horario límite de entrega.

Estos cortometrajes serán simultáneamente evaluados por un comité de la organización del Concurso y llegarán así a la visualización de un jurado exclusivo compuesto por tres integrantes. Ellos serán quienes valoren la creatividad, uso de recursos y resolución de la trama a la hora de elegir los mejores cortometrajes.

C. **PREMIOS.** Los cortometrajes finalistas participarán por el premio del Jurado, en efectivo de **\$200.000** (doscientos mil pesos argentinos) como

primer premio, **\$100.000** (cien mil pesos argentinos) como segundo premio, otros premios de sponsors que serán revelados más adelante y menciones especiales.

Los mismos serán anunciados en la Ceremonia de Clausura y Entrega de Premios del Festival. Los representantes de todos los equipos finalistas podrán presenciar la ceremonia y ser acreedores de sus premios, vouchers y diplomas.

D. **INSCRIPCIÓN.** Se recibirán inscripciones del **5 al 30 de Septiembre 2023** inclusive-o hasta completar el cupo- y tendrá **un valor de \$4.500** (cuatro mil quinientos pesos). La vacante se conservará hasta el cierre de inscripción (30 de Septiembre 2023 a las 23.59h), en caso de no abonar hasta entonces se liberarán los cupos.

La misma será vía web y para concretarla, se deberá completar un formulario con los datos del equipo. En el mismo se encontrará el link de pago y **se deberá adjuntar el comprobante de transferencia de MercadoPago** para hacer efectiva la misma.

Hasta que el pago no esté acreditado, el equipo no estará inscripto. De no hacerlo, no recibirá las consignas.

Se anunciarán los nombres de todos los equipos inscriptos en la página del Festival www.festivalrojosangre.com.ar. Si por motivos forzosos el concursante no pudiese participar y quisiera cancelar su suscripción, **no habrá reembolso.**

El equipo técnico no deberá ser el definitivo a la hora de realizar la inscripción, sino que tentativo.

E. **COMPETENCIA.** Se dará por iniciado el concurso el **Viernes 13 de Octubre a las 00:01hs.** cuando todos los equipos reciban por mail la consigna que detonará el inicio de la pre-producción de los cortometrajes:

1. **Temática general.** Es para todos los grupos la misma y podrá ser utilizada como el equipo prefiera, ya sea de manera parcial o total. Será suficiente tomar un elemento de ella. Por ejemplo: TEMÁTICA CIRCO. El equipo podrá incorporar en su cortometraje un personaje circense, la locación circo, acrobacias, etc . Esta temática no necesariamente deberá ser el eje central de la trama pero sí debe estar presente y ser fácilmente reconocible por el Jurado.

2. **Género y Objeto.** Cada grupo recibirá un género y un objeto aleatorio que tendrá que utilizar obligatoriamente en su cortometraje, dándole el uso que desee en función de la trama elegida. Tanto la temática como el objeto recibido deberán ser fácilmente reconocibles en pantalla. Estos datos deberán incluirse en una placa al inicio del cortometraje. (Ver ítem G. Recepción).

Los integrantes de la organización del Concurso tendrán contacto directo con el representante de cada equipo una vez iniciado el concurso para confirmar la recepción de consignas. A su vez, requerirá la información necesaria para poder visitar el rodaje de los equipos que estén realizando el cortometraje en Capital Federal y alrededores.

F. **GÉNEROS.** Proporcionamos a los concursantes los géneros que podrán recibir para el Concurso:

- Terror
- Gore
- Slasher
- Ciencia Ficción
- Zombies
- Paranormal
- Fantástico

G. **RECEPCIÓN.** Se recibirán cortometrajes hasta el **domingo 15 de Octubre 2023 a las 23:59 hs** sin excepción a través de **Google Drive (única plataforma)**. IMPORTANTE, el mismo deberá estar disponible hasta el **3 de diciembre** y en caso de enviar una carpeta en vez de un link se rechazará el envío.

El **envío del link y del material adicional** (sinopsis, foto del equipo en rodaje, fotograma de referencia para comunicación, ficha técnica y póster -opcional) deberá realizarse exclusivamente mediante un formulario que será otorgado en el momento que se brindan las consignas.

La duración deberá ser entre 3 y 7 minutos. Al comienzo del corto deberá incluirse un clip de presentación del Concurso, y una placa

individual con fondo negro con la siguiente información: TEMA, GÉNERO, OBJETO y NOMBRE EQUIPO. Ambas serán enviadas por la organización del Concurso en el momento del envío de las consignas. Cada una de estas tendrá una duración obligatoria de 5 segundos y deberán incluirse en la duración total del cortometraje, así como los créditos.

El formato requerido de entrega del cortometraje es:

- i. Códec H.264
- ii. Resolución: 1080p
- iii. Canales de Audio: 2 (estéreo)
- iv. Audio Sample Rate: 48kHz
- v. Audio Bit Depth: 16 ó 24 bits
- vi. Formato: .mp4

La única versión que será aceptada es la que se entregue en los plazos previstos, **no se podrá reenviar una nueva versión de mayor calidad una vez finalizado el concurso**. Es decir, la copia resultante del Concurso será la copia de proyección y evaluación de jurado.

H. *PROYECCIÓN*. Las proyecciones serán en el marco de la vigésima cuarta edición del Festival. Cada equipo recibirá como cortesía de la organización dos (2) entradas gratuitas para la función.

I. Queda terminantemente prohibido utilizar material o escenas rodadas fuera del término del concurso (6 al 8 de octubre 2023). El equipo que lo haga quedará inmediatamente descalificado. Se podrá utilizar material de archivo en caso de que la trama lo requiera.

J. La Dirección del Festival nombrará los miembros del jurado. No podrán formar parte del jurado aquellas personas que tengan intereses en la producción y/o explotación de los cortos presentados.

J. Queda excluida la participación de los organizadores del presente Concurso.

L. La participación en el Concurso implica la aceptación del presente Reglamento. Cualquier cuestión que surja a lo largo del Concurso o Festival, no contemplada en el presente Reglamento, será decidida por la organización del certamen.